

Director: Juan Esteva de Sagrera

Jefe de redacción: Francisco Fernández García

Secretaria editorial: Roser García Peña

Fundador: Juan Mir Morató

Consejo de edición: *Alcalá de Henares:* Dr. V. Vilas Sánchez. *Barcelona:* Dr. Josep Boatella Riera, Dr. J. Bosch Cartes. *Granada:* Dra. M.J. Faus Dáder. *La Laguna (Sta. Cruz de Tenerife):* Dr. M.A. Esteso Díaz. *Madrid:* Dr. B. del Castillo. *Pamplona:* Dra. M.P. Fernández Otero. *Salamanca:* Dr. J.M. Cachaza Silverio. *Santiago:* Dr. E. Raviña Rubira. *Sevilla:* A. García Asuero. *Valencia:* Dr. G. Asensio Aguilar. *Vitoria:* Dr. A. González Guerrero.

Consejo de redacción: *Análisis clínicos:* Dr. F. Suñer Casadevall. *Demofarmacia:* Dr. L. Pons Gimier. *Educación sanitaria:* Dr. X. Pérez Morató. *Farmacia hospitalaria:* Dr. J. Bonal de Falgás. *Fitofarmacia:* Dr. J. Allué-Creus. *Homeopatía:* Dr. C. Cercavins Font. *Legislación:* Dra. M.P. Martín Barea. *Historia:* Dr. F.J. Puerto Sarmiento.

DOYMA

Travesera de Gracia, 17-21. 08021 Barcelona.
Tel.: 932 00 07 11 • Fax: 932 09 11 36
Correo electrónico: pfernandez@doyma.es

PUBLICIDAD

Directora de ventas área farmacia y publicidad Barcelona: Cristina Zanetti
Travesera de Gracia, 17-21.
08021 Barcelona. Tel. 932 00 07 11 • Fax: 934 14 77 17
correo electrónico: czanetti@doyma.es

Madrid: Ana Crespo
Infanta Mercedes, 90. 28020 Madrid
Tel.: 914 02 12 12 • Fax: 914 02 09 54
Correo electrónico: acrespo@doyma.es

Diagramación: José Luis Rascón

Suscripciones y distribución: 932 415 960

Tarifas suscripción anual:
Profesional: 84,68 € (IVA incluido)
Empresas e instituciones: 169,36 € (IVA incluido)

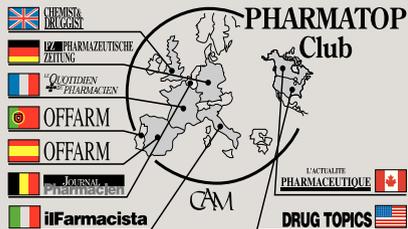
Protección de datos: Ediciones Doyma S.L. declara cumplir lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Distribución: Formato 3, Servicio de Marketing, S.A.

Revista mensual de farmacia
ISSN: 0212-047X
Miembro de la Asociación de Prensa Periódica (APP). **APP**

Sección Española de la Federación
Internacional de la Prensa Periódica (FIPP). **FIPP**

Miembro de la Asociación de revistas farmacéuticas
Eurotop Pharma.



Soporte válido: DGF y SVR n.º 286

Impresión: Litografía Rosés, S.A.

Depósito legal: B-807-1982

© 2003 Ediciones Doyma S.L.

Reservados todos los derechos

Se prohíbe la reproducción total o parcial por ningún medio, electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabados o cualquier otro sistema, de los artículos aparecidos en este número sin la autorización expresa por escrito del titular del Copyright. En todos los trabajos publicados por OFFARM aparece el nombre del autor o autores y su identidad claramente identificada. Estos representan la opinión de sus autores y OFFARM no se responsabiliza de los criterios que en ellos se exponen.

Control voluntario
de difusión realizado por

Editorial

Indicadores de bienestar

Los últimos años España se ha incorporado al grupo de países desarrollados que combinan el crecimiento económico con el respeto a las libertades de los ciudadanos. Gracias a ello se ha convertido en un lugar atractivo para los inmigrantes. Es significativo que las comunidades autónomas que reciben más inmigrantes sean las más desarrolladas: Madrid, Cataluña y Baleares. Esa inmigración plantea problemas y desafíos a los lugares receptores y a sus ciudadanos, pero hay que contemplar la inmigración como lo que realmente es, más allá de casos particulares: un indicador de bienestar. Los países europeos que reciben más inmigrantes son los más ricos y liberales: Suecia y Holanda. España recibe un flujo inmigratorio inferior a la mitad de esos países. Quiere ello decir que cuanto más se desarrolle España, más atractiva será para los inmigrantes, que buscan establecerse en los lugares donde hay más crecimiento y libertad. A más inmigración, mayor bienestar. Ojalá España resulte tan atractiva como Suecia y la inmigración alcance cifras superiores al 10%. Ése será el indicio de que el país funciona y resulta atractivo para los inmigrantes, que contribuyen al crecimiento económico y compensan las tasas de natalidad, muy bajas, de los países europeos. Que la inmigración siga creciendo, debidamente encauzada, es la mejor noticia para las sociedades de acogida. Donde no hay inmigrantes, algo o casi todo falla. Son sociedades sin atractivos, donde nadie quiere establecerse ni que crezcan sus hijos. El comunismo no cayó el día que el muro de Berlín fue físicamente derrumbado, sino cuando fue construido para evitar que los ciudadanos de Berlín Este pasasen a la zona occidental. Hicieron falta alambradas y ametalladoras para retener a los ciudadanos que anhelaban desplazarse del Este al Oeste, del mismo modo que hoy el camino migratorio es La Habana-Miami, no Miami-La Habana.

El gasto farmacéutico es otro indicador infalible del bienestar ciudadano. A nadie debiera asustarle que ese gasto crezca. Lo alarmante sería que disminuyese. Los ciudadanos bien atendidos sanitariamente consumen muchos medicamentos de calidad y elevado precio, y ese consumo aumenta con el bienestar y con el crecimiento económico del país. Alegrémonos, como ciudadanos y como farmacéuticos, cada vez que las encuestas ponen de manifiesto que crecen, debidamente ordenados, el flujo inmigratorio y la partida presupuestaria dedicada a la farmacia. Ambos datos son infalibles indicadores del bien máspreciado, el bienestar. ■

J. Esteva de Sagrera
Director

